

EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE CIERRE PERIMETRAL DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABARCENO. FASE I

ACTA Nº 1

**ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y APERTURA SOBRE "A)" DEL CONTRATO OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE CIERRE PERIMETRAL DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABARCENO. FASE I**

Siendo las 13.15 h del día **13 de diciembre de 2017**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación, según Resolución de fecha 17 de noviembre de 2017 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. Javier Carrión Malo, Directora Gral. de CANTUR

**VOCALES:** D. Miguel Oti Pino, Director del Parque de la Naturaleza de Cabárceno

Dª Irene Ruiz Ortega, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur SA

Dª Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de Cantur SA

**SECRETARIO:** D. Manuel García-Oliva Mascaros, Secretario del Consejo de Admón.de Cantur

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto (PCP), tramitación ordinaria, del contrato de obras correspondientes al proyecto de cierre perimetral del parque de la naturaleza de Cabarceno. fase I

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión, se informa sobre las empresas que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA (en adelante CANTUR SA) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado I. L, han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el Anuncio de licitación, publicado en el BOC el día 17 de Noviembre de 2017.

Las empresas son las siguientes:

<b>Empresas</b>	<b>Fecha presentación</b>	<b>Nº registro</b>
QUINTIAL OBRAS Y SERVICIOS SL	4/12/17	02939
CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS SL	4/12/17	02933
INSAMETAL SA	4/12/17	02948
SOLPAVICER SL-CERCAS CANTABRIA SL	4/12/17	02940
TAMISA PROYECTOS Y OBRAS SL	4/12/17/	02946

A continuación, la Presidenta ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) según modelo que figura como anexo VI del pliego a los efectos previstos en el Art. 146.4 del TRLCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora QUINTIAL OBRAS Y SERVICIOS SL contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida, al transcribirse el modelo de Anexo VI del pliego.
- ✓ El sobre A) de la licitadora CUEVAS GESTION DE OBRAS SL contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida, al transcribirse el modelo de Anexo VI del pliego
- ✓ El sobre A) del licitador INSAMETAL SA contiene toda la documentación exigida, pero el modelo de la declaración responsable, según el modelo del Anexo VI, contiene el defecto subsanable de no tener marcada la casilla correspondiente al apartado 8 del modelo
- ✓ El sobre A) del licitador SOLPAVICER SL-CERCAS CANTABRIA SL contiene toda la documentación exigida, pero el modelo de la declaración responsable, según el modelo del Anexo VI, contiene el defecto subsanable de no tener marcada la casilla correspondiente al apartado 8 del modelo
- ✓ El sobre A) de la licitadora TAMISA PROYECTOS Y OBRAS SL contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida, al transcribirse el modelo de Anexo VI del pliego

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a las licitadoras, QUINTIAL OBRAS Y SERVICIOS SL, CUEVAS GESTION DE OBRAS SL y TAMISA PROYECTOS Y OBRAS SL

2.- Conceder un plazo de tres (3) días hábiles a las licitadoras INSAMETAL SA y SOLPAVICER SL-CERCAS CANTABRIA SL, para que subsanen el defecto formal de no tener rellena la casilla 8 de la declaración responsable, según el modelo del Anexo VI,

Seguidamente, al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda reunirse el próximo día **20 de diciembre a las 11.00 h**, en acto público, para la notificación del resultado sobre admisión y exclusión de licitadores, con expresión de aquellas que hubieren resultado excluidas y la causa de su exclusión y, a continuación, apertura del sobre "B" de aquellos admitidos, debiendo darse publicidad en el perfil del Contratante e invitando a los licitadores a participar en el acto. La reunión de la Mesa de Contratación, tendrá lugar en la c| Albert Einstein, 4-1ª planta, Parque Científico y Tecnológico de Santander.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, previa convocatoria a los miembros de la Mesa, para la continuación del acto de apertura del sobre B), para el día 20 de diciembre a las 11.00 h, en el mismo lugar, siendo las 13.25 h del día de la fecha, y se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

Javier Carrión M.

SECRETARIO

Manuel García-Oliva M.

VOCAL

Javier Otí P.

VOCAL

Irene Ruiz O.

VOCAL

Carolina Arnejo P.